

DECRETO DE ALCALDIA

Visto Decreto de Alcaldía 2021-0495, de 07 de octubre 2021 por el que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en relación al proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para la provisión, con carácter interino, de Agentes de Policía Local, encuadradas en el Subgrupo C1, correspondientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica de Policía Local, Categoría Agente.

Advertido error material por el que se excluye al aspirante con DNI "...727-B" indicando como causa de exclusión la falta de presentación instancia específica firmada, y observado que el aspirante sí reúne todos y cada uno de los requisitos, y al transcribir, por error, se ha indicado que carece de tal requisito.

De conformidad con lo establecido en las bases y considerando lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO,

Primero: Declarar como admitido al aspirante con DNI "...727-B", por reunir todos los requisitos para participar en el proceso de selección.

Segundo.- Publicar el presente decreto junto al Decreto de Alcaldía 2021-0495, de 07 de octubre 2021 por el que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells

Tercero.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre.

En Albalat dels Sorells, a documento firmado electrónicamente

EL ALCALDE

Ante mí,
LA SECRETARIA